

POSICIONAMIENTO DE MERCOCIUDADES HACIA LA COP16 DE BIODIVERSIDAD

LOS DESAFÍOS DE UNA CRISIS PLANETARIA

En este siglo, existe cada vez mayor consenso y conciencia a nivel mundial, acerca de la interrelación y estrecho vínculo que existe entre la crisis global (en cuanto a problemas de contaminación, cambio climático, alimentación, salud, etc.) y la degradación o pérdida de la biodiversidad y sus beneficios ambientales.

Al tratarse de problemáticas profundamente interconectadas, se requieren abordajes integrales, en varias áreas y a diferentes escalas, con amplia participación transdisciplinaria, incluyendo a sectores privados y públicos en todos los niveles de gobierno. Subrayamos en este sentido la importancia del aporte de los gobiernos subnacionales, del segundo y tercer nivel de gobierno, en estos temas, ya que son muchas veces los que diseñan, implementan, ejecutan y desarrollan las políticas a nivel de territorio en una escala local.

La conservación de la biodiversidad ligada a la protección y restauración de los ecosistemas terrestres y acuáticos prioritarios, desde lo normativo como base regulatoria indispensable para la planificación territorial y también desde la participación ciudadana, el conocimiento científico, la educación y comunicación ambiental, tienen un rol fundamental para la atención a la crisis planetaria. La particularidad de la crisis en Biodiversidad, es que se trata de un fenómeno que en algunas regiones está llegando a magnitudes que están acumulando cambios en la riqueza, estructura y función de los ecosistemas a niveles potencialmente irreversibles o que ya han alcanzado la irreversibilidad (IPBES, 2018, IPBES 2019).



CONTEXTO REGIONAL

América Latina ostenta una noble riqueza en variedad biológica, siendo una de las regiones más diversas del mundo en este aspecto. Abarca el 40% de la biodiversidad global y el 12% de la superficie considerada como cultivable.

Además, es una región con una gran riqueza biocultural, los bosques tienen el doble del promedio mundial de biomasa y son grandes capturadores de carbono y cuenta con un tercio de los recursos hídricos del planeta; históricamente es una región que ha sido fuente de recursos genéticos para la agricultura, se registran más de 200 especies domesticadas y cultivadas y entre 600 a 700 especies silvestres manejadas en ecosistemas. (Cepal, 2023).

Las principales amenazas que acechan la biodiversidad refieren a la sobreexplotación de las poblaciones, contaminación y la introducción de especies exóticas. Sin embargo, los desafíos ambientales y de conservación de los ecosistemas que enfrentamos hoy adquieren una dimensión global. Se reconoce que la pérdida de biodiversidad, resultado de la degradación de los ecosistemas naturales tanto en tierra como en mar, es tan crucial como los problemas relacionados con el cambio climático.



MARCO MUNDIAL DE BIODIVERSIDAD DE KUNMING-MONTREAL

Con la participación de 196 países, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad (COP15) realizada en diciembre de 2022, se aprobó el Marco Mundial de la Diversidad Biológica Kunming Montreal, estableciéndose un ambicioso programa hacia la consecución de un mundo que viva en armonía con la naturaleza.

El Marco incluye cuatro objetivos para 2050 y 23 metas para 2030, con claras definiciones de prioridades de corto, mediano y largo plazo.

Cuatro objetivos globales para 2050

- A** **Integridad, conectividad y resiliencia**
- B** **Uso y gestión sostenible**
- C** **Beneficios de la utilización**
- D** **Medios de implementación**

y 23 metas para 2030

Metas para reducir las amenazas para la biodiversidad

1. Planeación territorial para frenar el cambio de uso de tierra/mar. *
2. Restaurar al menos 30% de los ecosistemas degradados.
3. Conservar al menos 30% áreas de importancia para la biodiversidad, por medio de áreas protegidas u OMEC. *
4. Detener la extinción de especies inducidas por el hombre.
5. Que el uso, aprovechamiento y comercio de la vida silvestre sea sostenible, evitar la sobreexplotación. *
6. Eliminar y reducir el impacto de las especies exóticas invasoras.
7. Reducir los riesgos e impactos de la contaminación de todas las fuentes (p.ej. fertilizantes y plaguicidas).
8. Minimizar el impacto del CC e impulsar efectos positivos para la biodiversidad.

Metas para cubrir las necesidades de la gente

9. Gestión y uso sostenible de la vida silvestre (producción). *
10. Agricultura, acuicultura, pesca y silvicultura sostenible.
11. Restaurar, mantener y mejorar los servicios ecosistémicos a través de soluciones basadas en la naturaleza y estrategias basadas en ecosistemas.
12. Espacios verdes y azules en ciudades y zonas urbanas.
13. Distribución justa y equitativa de los beneficios de los recursos genéticos e información digital secuencias de recursos genéticos.

Metas de herramientas y soluciones para la implementación y la integración

14. Integración de la biodiversidad y sus múltiples valores en todos los sectores (incluidos la planificación del desarrollo, erradicación de la pobreza, cuentas nacionales, etc.).
15. Evaluación, seguimiento e informe de las empresas y las instituciones financieras de su dependencia y sus impactos a la biodiversidad.
16. Alentar y apoyar el consumo sostenible (por medio de marcos normativos, información disponible, disminuir 50% del desperdicio alimentos, entre otras).
17. Establecer e implementar medidas de biotecnología y bioseguridad y para la distribución de sus beneficios.
18. Para 2025 eliminación gradual o reformar los incentivos perjudiciales a la biodiversidad, y multiplicación de los positivos.
19. Incrementar los recursos financieros de todas las fuentes (internos, privados, planes innovadores, beneficios colaterales, acciones colectivas no monetarias). *
20. Fortalecimiento de capacidades y desarrollo, cooperación, innovación, acceso y transferencia de tecnologías.
21. Gestión de la información, datos y conocimiento disponibles (incluidos conocimientos y prácticas tradicionales) para la toma de decisiones. *
22. Participación plena y equitativa de PICL, mujeres, niñas y jóvenes en las tomas de decisiones y asegurar la protección plena de defensores ambientales. *
23. Igualdad de género en la implementación del marco.

PRIORIDADES DE LAS CIUDADES HACIA LA COP16

De cara a la próxima Cumbre Global - COP16, en los múltiples espacios de trabajo e intercambio generados desde Mercociudades, han participado gobiernos locales de la región, y una diversidad importante de actores sociales e institucionales vinculados o con interés en estos temas, identificándose tres prioridades cruciales para avanzar en la protección de la biodiversidad:

- Primero, es esencial impulsar el cumplimiento de las 23 metas del Marco Global de Kunming-Montreal, que abordan aspectos clave de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.
- Segundo, es fundamental estimular a las ciudades para que realicen evaluaciones detalladas de su progreso en relación con estas metas, lo que permitirá identificar áreas críticas y asignar recursos de manera más eficaz.
- En tercer lugar, fomentar la cooperación entre gobiernos y las universidades de la región, con el objetivo de obtener un análisis técnico y político robusto, respaldado por evidencia científica, para orientar las políticas y estrategias hacia la COP16. A partir de los aportes y los análisis respectivos al estado de situación de las ciudades de la región, en tanto avance de las metas del Marco Global de Biodiversidad, es posible mencionar que en el ámbito de la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad, se han alcanzado avances significativos que demuestran un compromiso creciente con la sostenibilidad y la protección de los ecosistemas naturales.

Entre las fortalezas destacadas en esta área, se observa un notable progreso en la planificación territorial, con la creación y gestión de áreas protegidas que abarcan importantes hábitats y ecosistemas. Estas iniciativas han sido acompañadas por la implementación de programas específicos diseñados para proteger la flora y fauna autóctonas, así como la preservación de fuentes de agua esenciales, como arroyos permanentes. La restauración de ecosistemas ha sido otra área de éxito, con la recuperación activa de sitios degradados a través de proyectos de reforestación que utilizan especies nativas, apoyados por la creación de viveros municipales destinados a la producción y demostración de plantas autóctonas.

Además, se han desarrollado y puesto en marcha una serie de iniciativas orientadas a la reducción de la contaminación, tales como las estrategias de minimización y optimización de residuos reciclables y no reciclables que buscan reducir el impacto ambiental de las actividades humanas. La participación comunitaria y la educación ambiental han experimentado un fortalecimiento significativo, promoviendo el involucramiento de comunidades locales y en particular de jóvenes en la toma de decisiones ambientales y en actividades de sensibilización.

A pesar de estos avances, persisten varias debilidades que requieren una atención urgente para lograr una gestión ambiental más integral y efectiva. Una de las principales áreas de preocupación es la efectividad en el control de especies invasoras, donde los esfuerzos actuales aún resultan insuficientes para mitigar su impacto en la biodiversidad y en el equilibrio de los ecosistemas. Además, los esfuerzos de restauración de ecosistemas han sido limitados en algunas regiones, lo que impide la recuperación completa y efectiva de ciertos hábitats críticos.

La integración de la biodiversidad en las políticas públicas y estrategias de gestión también presenta deficiencias, reflejando una brecha considerable en la implementación de medidas integradas y coherentes para la protección de especies y hábitats amenazados.

La reducción de la contaminación y la promoción de prácticas sostenibles en sectores clave siguen siendo áreas de desafío. A pesar de la existencia de iniciativas y programas, la implementación efectiva y la extensión de estas prácticas aún requieren un enfoque más robusto y coordinado. Para abordar estas debilidades, es fundamental fortalecer la coordinación entre diferentes niveles de gobierno, sectores económicos y comunidades locales, así como mejorar la integración de la biodiversidad en las políticas ambientales. Solo mediante un enfoque más integral, coordinado y sostenido se podrá asegurar un avance significativo en la gestión ambiental y en la conservación de la biodiversidad.

Los gobiernos subnacionales, como intendencias y municipios, enfrentan la dificultad de integrar los objetivos globales de conservación en sus planes locales, sin una dirección clara o recursos adecuados para implementar proyectos efectivos.

CAMINOS A TRANSITAR

La historia de nuestra América Latina está profundamente entrelazada con el manejo y explotación de recursos naturales. Las naciones con economías en desarrollo suelen ser las más afectadas por la explotación de sus recursos naturales, a menudo dirigida por sectores con mayores capacidades económicas y tecnológicas. Este desequilibrio crea una situación en la que las decisiones sobre la gestión de recursos naturales no siempre priorizan la conservación de la biodiversidad, sino que muchas veces están impulsadas por intereses económicos inmediatos.

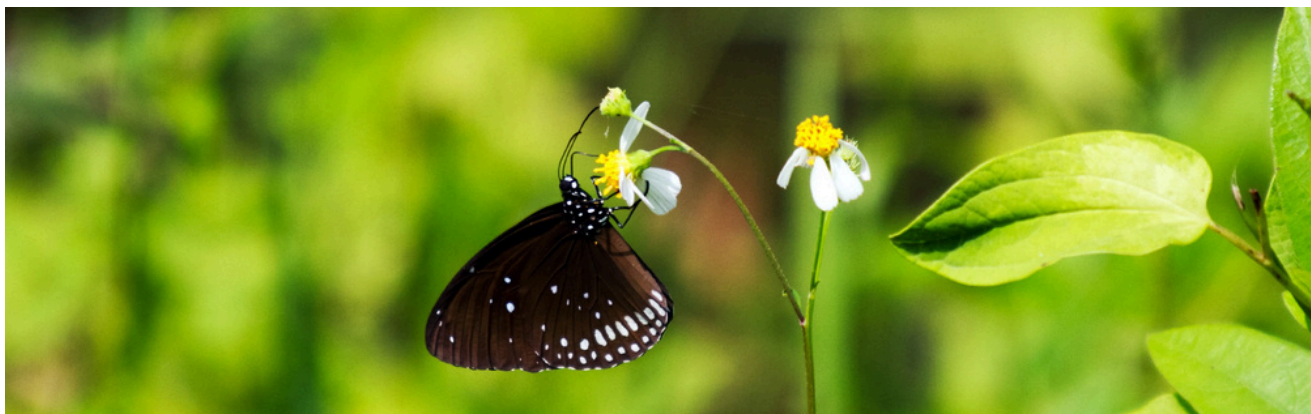
Un claro ejemplo de esto se observa en la industria de la extracción de recursos. Los países con vastos recursos minerales o forestales a menudo enfrentan presiones para permitir la explotación intensiva de estos recursos. Algunos sectores empresariales que operan en estos países buscan maximizar sus ganancias a corto plazo, lo que puede llevar a la deforestación masiva, la degradación del suelo y la contaminación de cuerpos de agua. Este tipo de explotación no sólo pone en riesgo los hábitats naturales, sino que también afecta a las comunidades locales que dependen directamente de estos ecosistemas para su óptimo desarrollo.

Por otro lado, los países desarrollados, que suelen tener un mayor poder económico y político, a menudo establecen normas y regulaciones que buscan proteger su propia biodiversidad, mientras que, simultáneamente, consumen los recursos provenientes de los países en desarrollo. Esta disparidad crea una paradoja en la que los países más ricos, que han logrado preservar sus ecosistemas en gran medida, a menudo externalizan el impacto ambiental hacia las naciones con menos recursos y capacidad para gestionar y utilizar sus recursos naturales de manera sostenible.

Además, los acuerdos internacionales sobre biodiversidad, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, reflejan la tensión entre el interés global por la conservación y las realidades económicas nacionales. Mientras que estos acuerdos promueven la protección de la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático, su efectividad puede verse limitada por las discrepancias en los compromisos y la capacidad de los países para cumplir con los objetivos establecidos.

Los intereses económicos también influyen en la pérdida de biodiversidad a través del comercio internacional de especies y productos derivados de la vida silvestre. La demanda global de madera, minerales y productos agrícolas muchas veces impulsa prácticas insostenibles que contribuyen a la degradación de hábitats naturales. En algunos países, la falta de regulaciones y fiscalizaciones efectivas exacerban estos problemas permitiendo que las actividades económicas destructivas continúen sin restricciones adecuadas.

Para enfrentar la informalidad y contener los delitos ambientales asociados con la pérdida de biodiversidad, es crucial abordar estas problemáticas desde una perspectiva multidimensional. La informalidad en actividades que impactan negativamente los ecosistemas, como la minería ilegal o la deforestación no regulada, necesita ser gestionada con medidas preventivas y correctivas eficaces. Esto incluye fortalecer las políticas de vigilancia y control, así como incrementar las sanciones para quienes cometen delitos ambientales. Al mismo tiempo, es importante promover una mayor conciencia y educación sobre la protección de la biodiversidad para reducir la incidencia de estas prácticas nocivas.



Otra dimensión importante es la necesidad de una integración efectiva y coherente entre territorios y sectores para una gestión adecuada de la biodiversidad y el cambio climático. La coordinación entre diferentes áreas de gobierno, empresas y organizaciones no gubernamentales debe ser sinérgica. Esto implica que las políticas y estrategias ambientales deben estar alineadas y ser implementadas de manera conjunta, garantizando que todas las partes interesadas trabajen hacia objetivos comunes. Esta colaboración intersectorial y territorial permitirá una gestión más eficaz de los recursos naturales y una respuesta más coordinada ante los desafíos climáticos.

En este sentido, resulta indispensable mencionar el rol de las mujeres en este abordaje, ya que muchas son quienes enfrentan los mayores desafíos a la hora de acceder a los recursos naturales. En muchas regiones, las mujeres se enfrentan a barreras significativas que limitan su acceso y control sobre estos recursos esenciales para su vida y bienestar.

Las mujeres a menudo enfrentan restricciones culturales y sociales que limitan su participación en la toma de decisiones relacionadas con los recursos naturales. Estas restricciones pueden llevar a una falta de representación en las instituciones que gestionan los recursos, lo que reduce su influencia en las políticas y prácticas que afectan su acceso y sostenibilidad.

Además de ello, la falta de acceso a la tierra es una de las principales dificultades que enfrentan las mujeres en tanto gestoras de recursos. En muchas comunidades, las leyes y prácticas tradicionales otorgan derechos de propiedad y uso de la tierra principalmente a los hombres, lo que impide a las mujeres tener un papel activo en la gestión de los recursos naturales. Sin propiedad o derechos formales sobre la tierra, las mujeres tienen menos capacidad para tomar decisiones sobre su uso y conservación.

Tal como informa la CEPAL (2021): “Pese a cumplir un papel fundamental en el ámbito productivo vinculado a los recursos naturales, especialmente en el trabajo agrícola, persisten marcadas brechas en el acceso al control y gestión de estos recursos, así como en los espacios de participación referidos a los mismos. Por ejemplo, en la región, solo un 20% de las unidades agrícolas cuentan con una mujer como titular (FAO,2017). Esta falta de control sobre la tierra se traduce también en una falta de participación en la gestión del agua, con una escasa representación en los consejos de cuencas o juntas de usuarios de riego.”

A su vez, “Estas brechas también implican impactos diferenciados por género ante la degradación ambiental o el cambio climático. Por ejemplo, la contaminación de fuentes de agua generada por las actividades extractivas, la reducción de la productividad agrícola o la aparición de nuevos vectores de enfermedades con relación al cambio climático, tienen mayores impactos en las actividades de cuidado realizadas principalmente por las mujeres.” (CEPAL, 2021)

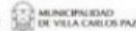
En cuanto al desarrollo económico, es esencial orientar la economía hacia una transformación productiva que sea tanto competitiva como respetuosa con el ambiente. Fomentar una economía basada en la naturaleza significa promover prácticas productivas que reconozcan el valor de los ecosistemas y que busquen integrar la sostenibilidad en todos los aspectos de la producción. Esto no solo ayudará a conservar los recursos naturales, sino que también creará nuevas oportunidades de negocio y estimulará la innovación en sectores clave como la agricultura sostenible, la energía renovable y la gestión de recursos naturales.

Además, asegurar un financiamiento adecuado para la gestión conjunta de los territorios marino-costeros, de agua dulce y terrestres es fundamental para garantizar una conservación efectiva. Los recursos financieros son esenciales para implementar y mantener proyectos de gestión que involucren a las comunidades locales en la protección y uso sostenible de estos ecosistemas. La inversión en estas áreas permite desarrollar infraestructura adecuada, promover la investigación y proporcionar capacitación a las comunidades para que puedan participar activamente en la gestión de sus propios recursos. La solución a este problema requiere una cooperación internacional más equitativa y efectiva, en la que los intereses económicos no primen sobre la necesidad urgente de preservar nuestro patrimonio natural.

ACCESO A RECURSOS

El acceso a financiamiento para proyectos de conservación y sostenibilidad es otro desafío significativo. Los fondos globales, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), son esenciales para apoyar la implementación de políticas ambientales a nivel local. Los gobiernos locales a menudo enfrentan dificultades al intentar acceder a fondos internacionales destinados a la conservación de la biodiversidad. El proceso para acceder a estos recursos implica múltiples etapas, incluyendo la preparación de propuestas detalladas, la demostración de viabilidad técnica y financiera, y la aprobación por parte de las entidades internacionales y nacionales encargadas de administrar los fondos. Esta complejidad puede ser abrupta para los gobiernos locales con recursos limitados y capacidades técnicas reducidas. En ocasiones, los fondos disponibles para proyectos y programas no incluyen la agenda de financiación de iniciativas a nivel subnacional. Esta limitación en el alcance de los fondos disponibles puede generar dificultades adicionales. La exclusión de este nivel de intervención puede complicar la implementación de proyectos que requieren de un apoyo local, incrementando así los desafíos relacionados a la obtención y gestión de fondos. Muchos de los fondos de biodiversidad internacionales disponibles cuentan como requisito el inicio y finalización de los proyectos a financiar con un resultado exitoso de los mismos en tiempos acotados. Esto suele no corresponderse con las dinámicas y capacidades de los gobiernos subnacionales y de los ecosistemas a gestionar. A su vez, los plazos para solicitud de estos fondos y para presentación de los informes de avance y finales suelen no tener concordancia con los tiempos institucionales y de gobierno, generando desfases importantes entre los plazos de los fondos y los plazos gubernamentales.





Uno de los obstáculos más importantes para los gobiernos locales es el requisito de co-financiamiento. Muchos programas de financiamiento internacional, incluido el GEF, exigen que los gobiernos locales aporten una parte del financiamiento total del proyecto. Esto puede ser un desafío significativo para los gobiernos subnacionales con presupuestos ya ajustados, que pueden tener dificultades para movilizar fondos adicionales para cumplir con estos requisitos. La falta de co-financiamiento adecuado, que se ajuste a las realidades locales puede impedir que los gobiernos subnacionales accedan a importantes recursos internacionales.

La gestión efectiva de los fondos internacionales es otra área crítica en la que los gobiernos locales a menudo enfrentan dificultades. La implementación de proyectos financiados requiere una administración financiera rigurosa, que incluye la gestión de presupuestos, la contratación de personal y la supervisión de actividades. Los gobiernos locales pueden carecer de la infraestructura administrativa necesaria para manejar estos procesos de manera eficiente, lo que puede llevar a problemas en la ejecución y el reporte de los proyectos.

Los fondos internacionales generalmente vienen acompañados de requisitos estrictos de monitoreo y rendición de cuentas. Los gobiernos locales deben proporcionar informes detallados sobre el uso de los fondos y los resultados obtenidos. La capacidad para cumplir con estos requisitos de forma transparente y precisa puede ser limitada por la falta de personal capacitado y sistemas adecuados para el seguimiento y la evaluación. La presión para cumplir con estos requisitos puede representar una carga adicional para los gobiernos locales.

La continuidad en el financiamiento es esencial para la sostenibilidad de los proyectos de conservación. Sin embargo, los fondos internacionales a menudo se otorgan en forma de subvenciones que pueden ser limitadas en el tiempo y sujetas a condiciones específicas. La dependencia de estas subvenciones para financiar proyectos de largo plazo puede ser problemática si los fondos no se renuevan o si cambian las prioridades de los donantes. Los gobiernos locales necesitan estrategias para asegurar la estabilidad financiera a largo plazo y para diversificar sus fuentes de financiamiento. Para superar estos desafíos y mejorar el acceso y la gestión de los fondos internacionales, se pueden considerar las siguientes estrategias tales como proporcionar capacitación y asistencia técnica a los gobiernos locales para mejorar sus habilidades en la preparación de propuestas, la gestión de fondos y la rendición de cuentas.

Además, se vuelve relevante estimular alianzas con organizaciones no gubernamentales, universidades y el sector privado para abordar estos desafíos en conjunto, compartir costos y recursos y fundamentalmente dar sustento en el tiempo a las intervenciones. Estas asociaciones pueden proporcionar co-financiamiento, experiencia técnica y apoyo en la implementación de proyectos. Es importante también invertir en el desarrollo de capacidades administrativas y en la creación de infraestructura adecuada para la gestión de fondos. Por otra parte, es indispensable buscar y desarrollar múltiples fuentes de financiamiento, incluyendo fondos nacionales, alianzas con el sector privado y donaciones. La diversificación puede ayudar a reducir la dependencia de fondos internacionales y mejorar la estabilidad financiera.

JUVENTUD ANTE LA AGENDA DEL CLIMA Y LA BIODIVERSIDAD

La participación activa de los jóvenes y las comunidades locales en conferencias internacionales dedicadas a la biodiversidad y el cambio climático, como la COP 16 y la COP 29, es crucial para enfrentar los problemas ambientales globales de manera efectiva. Los jóvenes aportan una visión fresca y propuestas innovadoras, además de estar profundamente comprometidos con la conservación del ambiente y la promoción de un desarrollo sustentable.

En particular, la próxima COP 16 de Biodiversidad se centra en dos temas clave: “Paz con la Naturaleza” y “La COP de la Gente”, destacando el compromiso con la participación inclusiva de la ciudadanía.

Los jóvenes juegan un papel esencial en la agenda ambiental internacional. Organizaciones juveniles como la Red de Jóvenes por la Biodiversidad de Colombia - América Latina, el trabajo de las áreas de juventud de los gobiernos locales de la región e incluso experiencias como el Voluntariado Joven por la Acción Climática de Canelones, son claves al influir en las políticas ambientales, promover iniciativas locales y educar a las comunidades sobre la biodiversidad y la acción climática.

La participación activa de los jóvenes y las comunidades locales en las COPs no solo enriquece los debates con una variedad de perspectivas, sino que también refuerza la implementación de compromisos ambientales tanto a nivel nacional como internacional. Sus aportes garantizan que las políticas adoptadas sean inclusivas, justas, cuenten con una perspectiva de género y sean eficaces en la protección de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.

PRIORIDADES

Se proponen siete prioridades:

- Impulsar el cumplimiento de las 23 metas del Marco Global de Kunming-Montreal sobre Biodiversidad hacia el año 2030: Esta prioridad implica un compromiso firme con el cumplimiento de los objetivos internacionales en materia de biodiversidad. Se busca no sólo alcanzar, sino superar estas metas, mediante la implementación de políticas y acciones concretas a nivel local que contribuyan a la conservación y protección de la diversidad biológica.
- Fomentar la cooperación con universidades de la región para obtener una visión técnica y política del camino recorrido por las Mercociudades hacia la COP16: Reconociendo la importancia del conocimiento científico y técnico en la formulación de políticas efectivas, se propone establecer alianzas estratégicas con instituciones académicas. Esta colaboración permitirá enriquecer el debate con análisis especializados, así como generar propuestas sólidas respaldadas por evidencia científica.
- Garantizar el compromiso de los gobiernos subnacionales en relación a las metas, con el propósito de tener presencia en los espacios multilaterales de discusión: Se busca fortalecer la representación y voz de las Mercociudades en instancias internacionales, asegurando que los intereses y necesidades de las ciudades sean tenidos en cuenta en la agenda global. Para ello, es imprescindible el compromiso activo de los gobiernos subnacionales en la implementación de acciones concretas alineadas con los objetivos internacionales.
- Promover la inclusión activa de mujeres y grupos de género en la formulación e implementación de políticas de conservación y gestión de la biodiversidad, reafirmando los acuerdos de la Conferencia de las Partes realizada en Montreal en el año 2022, donde se “Insta a las Partes, e invita a otros Gobiernos, gobiernos subnacionales, ciudades y otras autoridades locales y a organizaciones pertinentes a implementar el Plan de Acción sobre Género a fin de respaldar y promover la incorporación de la perspectiva de género y una implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal que tenga en cuenta las cuestiones de género”, se “Invita al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y organizaciones bilaterales y multilaterales de financiación pertinentes a proporcionar asistencia técnica y financiera, además de actividades de creación y desarrollo de capacidad, para la implementación del Plan de Acción sobre Género”, e incluso se “Alienta a las Partes a incrementar la representación de las mujeres en sus delegaciones a las reuniones del Convenio sobre la Diversidad Biológica, con miras a lograr la igualdad de género, en particular mediante solicitudes de apoyo para la participación por conducto del Fondo Fiduciario Voluntario Especial (BZ), según proceda”.
- Reforzar el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y la financiación de los gobiernos locales: El acceso a recursos financieros es fundamental para la implementación efectiva de políticas y proyectos ambientales a nivel local. Por lo tanto, se propone trabajar en el fortalecimiento del GEF y en la búsqueda de mecanismos innovadores de financiamiento que permitan a las ciudades abordar los desafíos ambientales de manera sostenible y equitativa. Para ello se deben efectivizar líneas de apoyo a la conservación en los países en desarrollo, buscando detener la extinción de especies amenazadas causadas por la actividad humana. Este fondo debe tener prioridad en asistir a los estados menos desarrollados a cumplir con los compromisos internacionales relacionados con la biodiversidad.
- A su vez, todos los niveles de gobierno reconocen la importancia crucial de preservar la biodiversidad, asumiendo así compromisos significativos para protegerla. Para ello, se establecieron puntos importantes en torno a financiamiento que necesariamente se deben concretar reconociendo y apoyando el trabajo de los gobiernos locales: a. eliminar o reformar los incentivos que sean perjudiciales para los objetivos acordados, aumentando los incentivos positivos para la conservación de la biodiversidad. b. En segundo lugar, movilizar recursos con el objetivo de financiar planes relativos a la conservación de la biodiversidad. c. aumentar las transferencias internacionales procedentes de países desarrollados hacia países en desarrollo, esto incluye la promoción de iniciativas de financiamiento climático a nivel regional y local. Para maximizar el impacto de estos esfuerzos es necesario continuar estableciendo espacios de acuerdo y articulación entre los gobiernos subnacionales y nacionales.



- Entendemos fundamental asegurar un marco de beneficios justo de los recursos genéticos, que tal cual lo plantea Colombia desde la organización de la COP, es una cuestión central de justicia y equidad que busca garantizar que los países ricos en diversidad biológica reciban una parte equitativa de los beneficios derivados del uso de sus recursos genéticos, promoviendo así la sostenibilidad y el respeto a los derechos de las comunidades.
- Promover la educación ambiental y la participación ciudadana en la gestión sostenible de los recursos naturales: en este escenario se deben implementar programas de educación ambiental segmentados, dirigidos a diversas franjas demográficas, desde la niñez hasta la vejez, con el reconocimiento de la esencial contribución ciudadana a la protección ambiental. Estos programas persiguen principalmente el aumento de la sensibilización respecto a los desafíos ambientales y la promoción de la adopción de prácticas sostenibles en entornos domésticos, laborales y comunitarios. La implementación efectiva de estos programas también está alineada con los principios del Acuerdo de Escazú, el cual enfatiza la importancia del acceso a la información ambiental, la participación pública y la justicia ambiental, contribuyendo así a una mayor protección y sostenibilidad ambiental.